

Acta de Fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 16:00 (dieciséis horas) del día jueves 16 (dieciséis) de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y el representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la Licitación Pública Nacional Número UAEH-LP-N65-2023, para la **Adquisición de mobiliario, equipo de cómputo, audiovisual, telecomunicaciones y accesorios** requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. **Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.**

Cumple con lo establecido en las bases de licitación

2. **José de Jesús Moreno Martínez**

No presento en este acto la actualización del Documento X opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo. Por lo antes expuesto queda desechada su propuesta de conformidad con el punto 2.7 descalificación del licitante inciso A) que a la letra dice "...El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases de la presente convocatoria a la licitación pública..."

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

1. **Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.**

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

4, 7, 20, 21, 22, 23, 24 y 25.

Acta de Fallo

No cotiza:

1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 26.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V. se le adjudican las siguientes partidas por un monto de \$26,738.00 con IVA incluido.

No. Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
20	2	\$ 2,108.88	\$ 4,217.76	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
21	1	\$ 5,733.88	\$ 5,733.88	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
22	2	\$ 5,565.68	\$ 11,131.36	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
23	1	\$ 5,079.64	\$ 5,079.64	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
24	1	\$ 331.76	\$ 331.76	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
25	35	\$ 6.96	\$ 243.60	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
Total Adjudicado			\$ 26,738.00	

Handwritten signature

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudica por el siguiente motivo:

Por rebasar el presupuesto autorizado:

4 y 7.

Referente a las siguientes partidas se declaran desiertas por los siguientes motivos:

Por rebasar el presupuesto autorizado:

4, 7 y 16.

Por no cotizar:

1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 26

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente al licitante adjudicado que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día viernes 1 (uno) de diciembre el año 2023 (dos mil veintitrés), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Acta de Fallo

Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
 - ✓ Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico contacto_proveedores@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 2893 para la firma de contrato y llenar la liga <https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7>
 - ✓ Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
- Garantía del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 16:25 (dieciséis horas con veinticinco minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios


Yarely Sánchez Escamilla

M. en C. Julio César Leines Medécigo

Presidente

L.H.M. Yarely Sánchez Escamilla

Representante


Mtra. Maricela Escárcega Ramírez

Secretaria

L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez

Representante



Acta de Fallo



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L.C. María Cristina Romero Ortega
Representante



Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante



Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante



Lic. Francisco David Camacho Ayala
Representante
Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo